

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Fundamentos de los Deportes III:
Gimnasia Artística (288112B)**

Grado	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--	-------------	-------------------------------

Módulo	Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad	Materia	Fundamentos de los Deportes
---------------	--	----------------	-----------------------------

Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	4	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Debido a las características de este deporte, se recomienda un nivel de condición física aceptable para el cumplimiento de las exigencias prácticas en esta asignatura.
- Igualmente, tener dominios básicos y conocimientos adecuados sobre Windows e internet

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Texto para justificar las singularidades de los campus universitarios de Granada y Melilla en algunos apartados de la guía docente

Existen cuestiones singulares y distintas de la asignatura de acuerdo con el Campus donde es impartida, Campus Universitario de Granada o Campus Universitario de Melilla:

- Diferentes características en relación con las instalaciones y material disponible en cada uno de los dos Campus Universitarios, así como en el número de alumnos matriculado.
- Participación de la asignatura en Proyectos de Innovación Docente característicos de cada centro.
- Focalización en competencias específicas del ámbito educativo en Campus Universitario Melilla.

Debido a ello, en apartados concretos de la Guía Docente se establece una diferenciación entre las características/requerimientos de la asignatura impartida en el Campus de Granada y la impartida en el Campus Universitario de Melilla, siempre de manera acorde a lo recogido en la memoria de verificación del Grado. A criterio del profesorado de cada uno de los dos Campus se deja abierta la posibilidad de elaboración de una Guía Didáctica complementaria donde se detallan con precisión dichas singularidades.



COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG03 - Comunicación oral y escrita
- CG06 - Capacidad de acceso y gestión de la información
- CG09 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica
- CG17 - Autonomía en el aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Diseñar y dirigir tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades específicas deportivas en el ámbito recreativo, educativo y de iniciación deportiva.
- CE02 - Ejecutar suficientemente las técnicas básicas de los diferentes deportes
- CE03 - Analizar gestos técnicos detectando los errores básicos de las habilidades específicas deportivas descubriendo las posibles causas que los provocan.
- CE05 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre las diferentes poblaciones
- CE07 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad
- CE08 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud de la práctica de act. Físicas inadecuadas
- CE11 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE12 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y el deporte entre la población escolar
- CE25 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo
- CE27 - Conocer y actual dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Considerando que este tipo de objetivos, deben responder a los intereses de los estudiantes como futuros profesionales, ciñéndose de la forma más estricta posible a la demanda social y al rigor universitario, la asignatura Fundamentos de los Deportes III: Gimnasia Artística plantean como principales objetivos:

1. Conocer los fundamentos básicos que caracterizan la técnica de las habilidades de este deporte
2. Establecer una relación interdisciplinar con las materias del Plan de Estudio de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada, respetando las competencias transversales y verticales de unas materias con otras.
3. Enriquecer el acervo motor mediante la práctica para una mayor comprensión de los elementos técnicos que se estén estudiando.

Conceptuales



1. Conocer los fundamentos generales de la técnica de las habilidades gimnásticas acrobáticas..
2. Conocer el vocabulario específico, así como la simbología propia de diferentes habilidades específicas impartidas en el contenido práctico.

Procedimentales

1. Asimilar los ejercicios prácticos para crear una base mínima de familiarización y ejemplificación.
2. Desarrollar la sensibilidad perceptiva de los alumnos en situaciones no habituales debido a las situaciones invertidas que exigen este tipo de habilidades acrobáticas
3. Organizar y llevar a cabo actividades cooperativas para el aprendizaje de las técnicas mediante asignación de tareas, enseñanza recíproca y trabajo en grupos reducidos.
4. Desarrollar la capacidad de observación de la ejecución de diferentes habilidades para su posterior evaluación.
5. Elaborar progresiones para el aprendizaje de ciertas habilidades en función de los aspectos metodológicos tratados.
6. Poner en práctica las medidas de seguridad empleadas en el aprendizaje de las habilidades gimnásticas (control de contingencias del material, ayudas directas: manuales; ayudas indirectas: mediante disposición de material, etc.)

Objetivos actitudinales

1. Motivar al alumno para que adquiera un mayor nivel en la continuidad de este deporte en cursos superiores.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Introducción al estudio de las actividades gimnásticas.

- 1. Características esenciales de las AG desde el punto de vista: Recreativo. Escolar y de Competición,
- 2. Clasificación de las actividades gimnásticas y su diversidad de prácticas.
 - 2.1. Actividades gimnásticas no competitivas. La Gimnasia General
 - 2.2. Actividades gimnásticas competitivas.
 - 2.2.1. Características comunes.
 - 2.2.2. Características específicas de cada uno de los deportes gimnásticos competitivos centrándonos fundamentalmente en los de componentes acrobáticos (Gimnasia Artística Masculina y Gimnasia Artística Femenina, Gimnasia Acrobática y Deportes de Trampolín) hasta llegar de forma más pormenorizada a la GAF y GAF: Orígenes y antecedentes, Tipos de competiciones, Generalidades (Jueces y Sistema de puntuación).

Tema 2. El contenido motor de la Gimnasia Artística. Acciones motrices básicas y perfil motor de la especialidad.

- 2.1. Las acciones motrices gimnásticas y su clasificación.
 - 2.1.1. Clasificación según Leguet.
- 2.2. Perfil motor de la especialidad



Tema 3. Características básicas del gesto gimnástico

- 3.1. Aspecto externo del gesto gimnástico. Esquemas posturales; Evoluciones menores; Evoluciones giratorias horizontales; Evoluciones mayores.
- 3.2. Aspecto interno del gesto gimnástico.
 - 3.2.1. Esquemas de acciones fundamentales.
 - 3.2.2. Esquemas operatorios (asimilaciones).

Tema 4 Metodología en la enseñanza de la Gimnasia Artística.

- 4.1. Recursos metódicos relevantes en el aprendizaje de la técnica de las habilidades gimnásticas
 - 4.1.1. La asistencia en la ejecución y su objetivo.
 - 4.1.1.1. Ayudas manuales y materiales.
 - 4.1.1.2. Facilidades en el entorno o en el material.
- 4.2.. Recursos organizativos: recorridos generales, los circuitos interválicos y los mini-circuitos.

El temario de estos primeros cuatro temas es complementario. Se dará en apuntes, para que el estudiante pueda disponer de este material y aumentar así su cultura relacionada con el campo específico de las actividades gimnásticas, siendo los temas 3 y 4 fundamentales para la realización de su trabajo metodológico teórico – práctico que se exige en esta asignatura como parte de la evaluación del contenido teórico.

PRÁCTICO

- Bloque I: Enseñanza de las habilidades gimnásticas básicas. Volteos o giro sobre sí mismo en diferentes ejes y direcciones y posiciones invertidas desde mayor base de sustentación hasta llegar al Apoyo Extendido Invertido. Esta habilidad, será trabajada siempre en el resto de todas las UD posteriores, hasta la UD final, que se constituye como una prueba específica de “apoyo extendido invertido con desplazamiento 2 metros”
- Bloque II: Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos laterales con impulso inicial de una pierna (rueda lateral)
- Bloque III: Habilidades gimnásticas de alta organización técnica. Volteos laterales con impulso inicial de una pierna (rondada).
- Bloque IV: Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos adelante con impulso inicial de una pierna. El salto de manos (paloma o handspring).
- Bloque V. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos atrás con impulso de ambas piernas (flic-flac atrás).
- Bloque VI. Enlaces de habilidades gimnásticas acrobáticas (series acrobáticas) + trabajo de “Apoyo extendido invertido con desplazamiento”

SESIONES PRÁCTICAS

El protocolo de actuación para las mismas a tener en cuenta es el siguiente debido a la pandemia (COVID):

1. En las primeras sesiones primará el trabajo físico y técnico individual donde cada alumno ocupará su espacio parcial, manteniendo la distancia con respecto a sus compañeros.
2. En el trabajo de adquisición de la técnica donde es importante la ayuda manual, siempre se realizará en parejas o grupos reducidos máximo 4 componentes. Estos grupos o parejas se mantendrán siempre. Igualmente, el uso del material (colchonetas, trampolines, cajones de plinton, etc.) siempre será el mismo dentro de cada grupo.



3. El profesorado deberá de llevar mascarilla siempre y mantener la distancia de 2 metros en la medida de lo posible, a no ser que intervengan en el aprendizaje y corrección de ayudas manuales directas.

El número de sesiones prácticas de cada uno de los bloques prácticos son las siguientes:

- 4 sesiones de las habilidades gimnásticas básicas y gran variedad de las mismas mediante juegos y progresiones
- 2 sesiones de Habilidad gimnástica acrobática “rueda lateral”.
- 4-5 sesiones de Habilidad gimnástica acrobática “rondada”.
- 6-7 sesiones de Habilidad gimnástica acrobática: “salto de manos” (paloma o handspring).
- 4-5 sesiones de Habilidad gimnástica acrobática “flic-flac atrás”.
- 3-4 sesiones de enlaces de habilidades gimnásticas acrobáticas (series acrobáticas y libre a elegir entre diferentes propuestas).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Abaurrea, L. (2000). *Iniciación a la Gimnasia Artística: guía práctica*. Barcelona: Paidotribo.
- Araujo, C. (2004). *Manual de ayudas en Gimnasia*. Barcelona: Paidotribo.
- Calvo, A. (2011). *Gimnasia artistica manual iniciación*. Sevilla: Wanceullen.
- Carrasco, R. (1984). *Gymnastique aux agrés. Preparation physique*. Paris: Vigot.
- Estapé Tous, E. (2002). *La acrobacia en Gimnasia Artística. Su técnica y su didáctica*. Barcelona: Inde.
- Lompiazo, H.E. (2004). *Gimnasia Artística de La Escuela de Gimnasia Al Alto Rendimiento (Spanish Edition)*
- United States: Stadium
- Mateu, M. (1990). *1300 ejercicios y juegos aplicados a las actividades gimnásticas*. Barcelona: Paidotribo.
- Palmeiro, M.A. & Pochini, M. (2006). *La enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela*. Stadium
- Sáez, F. (2015). *Habilidades gimnástico-acrobáticas. Método de enseñanza*. Madrid: Librería Deportiva Esteban Sanz
- Vernetta, M, López, J. y Panadero, F. (2000). *Unidades didácticas para secundaria XI. Habilidades gimnásticas: Minicircuitos*. Barcelona: Inde.
- Vernetta, M. López, J. Panadero, F. (2009). *El Acrosport en la escuela (4ª ed.)*. Barcelona: Inde
- Vernetta, M. (2015) *Apuntes de la asignatura colgados en la plataforma en Prado*.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gutiérrez, A. Y Vernetta, M. (2007). *Gimnasia aeróbica deportiva: propuesta de una unidad didáctica a través del juego*. Kronos: revista universitaria de la actividad física y el deporte, 11, 39-52.
- Vernetta, M; Gutiérrez, A.; López Bedoya, J. y Delgado, M.A (2011) *La utilización de referencias visuales como recurso que aumenta la eficacia en la fase inicial del aprendizaje de las habilidades gimnásticas*. Revista Habilidad Motriz, 37, 12-21.
- Vernetta, M., Gutiérrez, A., López Bedoya Y Ariza, L. (2013). *El aprendizaje cooperativo en*



Educación Superior. Una experiencia en la adquisición de habilidades gimnásticas. Cultura & Educación, 25(1), 3-16.

- Vernetta, M. Gutiérrez, A. & López Bedoya, J. (2015). Reciprocal Teaching of Gymnastic Links in Higher Education. Science Gymnastics Journal, 7(2), 33-44

ENLACES RECOMENDADOS

- [Real Federación Española de Gimnasia Rítmica](#)
- [Federación Internacional de Gimnasia](#)
- [Gymnastics](#)
- [Voimisteluwiki](#)
- [Moniviestin](#)
- [EFdeportes](#)
- [Circoforum](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Partiendo de la base de que la evaluación es un proceso continuo que debe realizarse a lo largo de todo el transcurrir de la asignatura en el tiempo, se aboga por una evaluación inseparable del proceso educativo que cumple fundamentalmente con tres requisitos: valorativa, intencionada e integrada en el sistema, ya que es una actividad que no se da al final del curso, sino que forma parte de todo el proceso educativo

Campus Granada 1

Sistema de evaluación continua

1. Del programa Teórico
 - SE7. Presentación de trabajos y proyectos (35 %)
 - Desarrollo de dos trabajos que supondrán el 35% de la nota total. Para los dos trabajos de esta parte del programa, se elaborarán equipos de estudiantes de 4 integrantes máximo, manteniéndose los mismos equipos en ambos trabajos.
 - Trabajo 1. (25%) Realización de un trabajo de enseñanza-aprendizaje relacionado con algunos de las habilidades tratadas en la práctica. El trabajo se realizará por



cada uno de los grupos elaborados de 5 estudiantes y el contenido a desarrollar será por sorteo, sobre los bloques temáticos tratados en clase: 1 volteos, 2 Apoyos invertidos, 3 Paloma, 4 Rueda Lateral, 5 Rondada, 6 Flic-Flac atrás

- Para el funcionamiento de cada grupo, se deberá de elegir un coordinador que será el que acuda a la tutoría en grupos reducidos con la profesora para recibir la información sobre la elaboración del trabajo. Igualmente, este coordinador hará las funciones de seguimiento y control de su grupo para asegurarse de que cada estudiante sigue las directrices adecuadas.
 - El trabajo se presentará de forma escrita, acompañado de un montaje audiovisual sobre la enseñanza de la habilidad a tratar. Para el desarrollo y grabaciones de progresiones de ejercicios, así como, los ejercicios específicos de preparación física, que se incorporarán en el vídeo, los grupos dispondrán del gimnasio en horario de las clases teóricas de los viernes, fecha que fijará la profesora responsable de la asignatura y será obligatoria la asistencia. Si uno de los miembros integrantes del grupo no asiste, tendrá una penalización individual en esa nota grupal, sin que afecte al resto de los compañeros. La no presentación del formato digital, supondrá solo un 10% de la nota teórica sobre el porcentaje máximo del 25%. Los estudiantes deberán entregar el trabajo en la fecha y hora citada (día de la fecha del examen oficial puesta por el departamento).
- Trabajo 2. (10%). Realización de una pequeña Unidad Didáctica (UD) de 4 sesiones relacionadas con unas de las habilidades prácticas tratadas en el programa. En dicha UD, se asumen los apartados de: objetivos y contenidos, intervención didáctica y secuenciación de las 4 primeras sesiones de la UD del Modelo de Educación Deportiva (Sport Education). Igualmente, para el funcionamiento del grupo, se deberá de elegir un coordinador que será diferente al del trabajo primero y recibirá la información sobre la elaboración del trabajo y hará las funciones de seguimiento, reparto y puesta en común de su grupo para asegurarse de que cada estudiante sigue las directrices adecuadas. El trabajo sólo se presentará de forma escrita, Igualmente, los coordinadores deberán de acudir a la tutoría en grupos reducidos con la profesora para recibir la información sobre la elaboración del trabajo.

2. Del programa práctico

- El desarrollo de esta parte supondrá el 65% de la nota total.
- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas I (35%)
 - Ejecución motriz de habilidades específicas de la Gimnasia Artística. los alumnos/as realizarán también exámenes prácticos en pequeños grupos de cada uno de los contenidos del programa durante el proceso, es decir, al final de cada Unidad Didáctica asumiendo los diferentes roles para su evaluación: Ejecutante, Ayudante y Observador.
- SE10 Autoevaluaciones (10%)
 - Autoevaluación con unas fichas dicotómica y/o con criterios de valoración sobre bagaje motriz relacionado con algunas de las habilidades gimnásticas realizadas en el programa, así como de la serie obligatoria final.
- SE11. Técnicas de observación (10%)
 - Evaluación por parejas (coevaluación) o grupos reducidos de la de la ejecución técnica y detección de errores de ejecución de habilidades específicas de la Gimnasia Artística
- SE14. Act. académicas a las que les corresponde un porcentaje de la calificación (10%)

Asistencia y participación activa en las tareas propuestas en las clases teóricas y prácticas.



La valoración se realizará en función de los aspectos siguientes:

- * Asistencia a las prácticas y participación directa como ejecutante en las mismas (5%)

Para optar a esta puntuación total, el estudiante no podrá faltar a ninguna práctica. Cada falta será penalizable con -0,15, pudiendo tener el alumno un máximo de 4 faltas. Los exentos de prácticas activas por lesión (-0,10).

- * Tareas durante las prácticas (5%)

Elaboración y dirección de un calentamiento gimnástico, así como la observación crítica del mismo de forma recíproca entre compañeros mediante una planilla elaborado que dará la profesora a tal efecto. Colaboración en las técnicas concretas de asistencias manuales para el aprendizaje de las habilidades propuestas en clases y colocación correcta del material a utilizar.

Los alumnos/as que no superen algunos de los contenidos prácticos o que no lo realicen durante el curso por posible lesión, deberán examinarse obligatoriamente al final del curso de cada uno de los contenidos no superados o realizados, siempre y cuando asistan al menos al 80% de estas sesiones. La participación y realización activa de estas sesiones práctica es obligatoria.

En caso de los estudiantes lesionados, durante el curso, deberán de asistir a las sesiones prácticas y presentar antes de su incorporación a las prácticas, un diario de práctica de las sesiones no realizadas, así como un comentario de las mismas sobre las pautas metodológicas a incidir y de forma cualitativa sobre la dinámica de la clase. Igualmente, en función de su lesión trabajarán con unas fichas de Condición Física sobre las acciones musculares de brazo, pierna o tronco que intervienen en la ejecución de los elementos gimnásticos del programa. Este diario, se entregará a la profesora, una vez finalizada su recuperación e incorporación a la práctica habitual. Es importante que esas no prácticas por lesión, no superen 8 clases.

Si el estudiante, al principio del curso, está lesionado y pendiente de operación y recuperación y por lo tanto no podrán realizar las prácticas durante un mes y medio (12 sesiones máximas), deberán de matricularse de la asignatura cuando estén recuperados o podrán optar a la evaluación única final.

Campus Melilla 2

Sistema de evaluación continua

- SE2. Pruebas escritas de respuesta corta (20%)
 - Examen de conocimiento teórico-práctico.
- SE7. Presentación de trabajos y proyectos (30 %)
 - Trabajo en grupo 1. Diseño, elaboración y exposición oral de una UD enfocada al aprendizaje de un determinado contenido gimnástico y contextualizada en una situación simulada de práctica real.
- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas I (15%)
 - Ejecución motriz de habilidades específicas de la Gimnasia Artística.
- SE11. Técnicas de observación (10%)
 - Evaluación de la de la ejecución técnica y detección de errores de ejecución de habilidades específicas de la Gimnasia Artística.
- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas II (15%)
 - Trabajo en Grupo 2. Creación y ejecución de un montaje gimnástico-acrobático grupal.
- SE14. Act. académicas a las que les corresponde un porcentaje de la calificación (10%)
 - Redacción de un resumen sobre un proyecto APs de acuerdo con proyecto de



innovación docente del Campus Universitario Melilla (2%)

- Participación activa en las tareas propuestas en las clases teóricas y prácticas (3%)
- Asistencia a semana de prácticas deportivas pertenecientes al proyecto de innovación docente del Campus Melilla (5%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Campus Granada 1

En caso de que el estudiante no supere la evaluación continua, la evaluación en convocatoria extraordinaria tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

Para los estudiantes que hayan asistido al 80% de las prácticas y hayan sido sometidos a una evaluación continua, pero no han podido completar el control práctico de algunas de las habilidades por lesión, deberán de realizar la ejecución práctica de esas habilidades que se han quedado sin evaluar. En este caso, se respeta todos los porcentajes de evaluación indicados en la Evaluación Ordinaria.

Para los estudiantes que no hayan superado el contenido teórico por la no realización del trabajo grupal la evaluación será la siguiente:

- Evaluación Contenido Teórico
 - SE1 Pruebas escritas objetivas de elección y SE2. Pruebas escritas de respuesta corta (50%)
 - Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio y un supuesto práctico de desarrollo.
- Evaluación Contenido Práctico 50%
 - SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas II (35%)
 - Ejecución motriz de habilidades específicas de la Gimnasia Artística: el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 específicas de la Gimnasia Artística impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar por sorteo y la serie obligatoria de tres habilidades enlazadas.
 - SE10 Autoevaluaciones (5%)
 - Autoevaluación con unas fichas con criterios de valoración sobre la serie obligatoria final.
 - SE14. Act. académicas a las que les corresponde un porcentaje de la calificación (10%)

Se respetan los mismos criterios establecidos en la convocatoria ordinaria

- * Asistencia a las prácticas y participación directa como ejecutante en las mismas (5%)
- * Tareas durante las prácticas (5%)

Campus Melilla 2

- SE1. Pruebas escritas objetivas de elección y SE2. Pruebas escritas de respuesta corta (60%)
 - Examen de conocimiento teórico-práctico combinando preguntas tipo test, y de desarrollo corto y supuesto práctico de desarrollo largo.
- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas II (30%)



- Ejecución motriz de habilidades específicas de la Gimnasia Artística: el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 específicas de la Gimnasia Artística impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.
- SE11. Técnicas de observación (10%)
 - Evaluación de la de la ejecución técnica de habilidades específicas de la Gimnasia Artística, detención de errores de ejecución y propuesta de mejora.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Campus Granada 1

“Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director/a del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

En caso de que el estudiante consiguiese la aceptación del sistema de evaluación única en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental, la evaluación tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial para la convocatoria oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

- Evaluación Contenido Teórico 60%
 - Prueba teórica única combinada con 10 preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto sobre los apuntes del programa y un supuesto práctico de desarrollo largo
- Evaluación Contenido Práctico 35%
 - Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas y la serie obligatoria final de tres habilidades enlazadas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán por sorteo. Sobre las mismas, se harán preguntas relacionadas con la forma de ayudar y ejercicios relaciones con errores a evitar.
- SE10 Autoevaluaciones (5%)
 - Autoevaluación con unas fichas con criterios de valoración sobre la serie obligatoria final.

Campus Melilla 2

- SE1. Pruebas escritas objetivas de elección y SE2. Pruebas escritas de respuesta corta (60%)
 - Examen de conocimiento teórico-práctico combinando preguntas tipo test, y de desarrollo corto y supuesto práctico de desarrollo largo.
- SE9. Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas II (30%)
 - Ejecución motriz de habilidades específicas de la Gimnasia Artística: el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 específicas de la Gimnasia Artística impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán escogidas al azar.
- SE11. Técnicas de observación (10%)
 - Evaluación de la de la ejecución técnica de habilidades específicas de la Gimnasia Artística, detención de errores de ejecución y propuesta de mejora.

